

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00049235

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 57819-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991057900001

PROMOCIONES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.A. (PROCONINSA)

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Ampuero Coello Matilde Leo.	Ecuatoriana	0904030137		1.200	1'200.000,00
2	Feraud Ampuero Jose Domingo	Ecuatoriano	0908751472		770	770.000,00
3	Ampuero Moreno Jaime	Ecuatoriano	0902048518		10	10.000,00
4	Castro Salcedo Victoria L.	Ecuatoriana	0900218694		10	10.000,00
5	Castro Salcedo Amparo Elena	Ecuatoriana	0902648518		10	10.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Guayaquil, 26 de Septiembre de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL